

España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	50

Número suelto 5 cts.
Id. atrasado 10

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

Primera de Mallorca
HORAS DE DESPACHO
Sección desde las cuatro de la mañana a las ocho de la noche.
Administración: desde las 7 mañana a las 7 de la noche.
TELÉFONO 27
Oficinas: Conquistador, 30

LAS CUBAS DE ORO (BORNE, 90)

Probad los exquisitos vinos finos generosos y de mesa de esta casa, seguros de que beberéis vinos naturales de pura uva y de elaboración esmerada.
Exijase al comprar el vino un bono que se regala por cada litro, con el fin de que los clientes puedan apreciar si el vino ha sido comprado en las Cubas de Oro, Borne, 90.

TEMPORADA

DE PRIMAVERA Y VERANO DE 1902
Miguel Matas—Colón 17, 19 y 21
Altas novedades en sedería, lanería y pañolería, así como en géneros blancos de hilo y de algodón.
Rico surtido en géneros algodón estampados, sedelinas esponjas y rasos. Precios limitados y de baratura.

Miguel Matas—Colón 17, 19 y 21

SEGADORAS MECÁNICAS

Las construye Juan Batleí en Bini-Salem.

LA ACTUALIDAD

Lo que enseña la experiencia

Escribe desde Madrid al estimado colega de Valencia *Las Provincias* uno de sus corresponsales esta noticia y sus consecuentes comentarios:

«Quedó ya formulado el proyecto de ley reorganizando la Junta de Obras del puerto de esa ciudad. Como primera impresión, produce el efecto de una seria amenaza, a los derechos de esa Diputación sobre el puerto de Valencia, pues según el artículo primero del expresado proyecto, la intervención de esa corporación provincial en la administración del puerto, cesará el día en que queden amortizadas las obligaciones de carreteras provinciales.

No puedo ocultar la triste impresión que esto ha de producir en el ánimo de los valencianos que en el cumplimiento de sus deberes se adelantaron a otras regiones, sin aparatosos alardes patrióticos, é inspirándose tan sólo en el más vivo sentimiento de amor a Valencia, dotaron a esta provincia de grandes vías de comunicación y de su complemento el puerto. En aquella época en que se blasonaba poco de descentralización, pero se obraba para hacerla posible, no podía soñarse que con el tiempo, los esfuerzos de aquellos ilustres patriotas habían de ser recompensados tan injustamente como hoy se les trata.

Dentro de pocos años, apenas quedará recuerdo de la Diputación en el puerto de Valencia, y dicha obra, genuinamente valenciana y construida con el dinero valenciano, vendrá simplemente a aumentar el catálogo de las del Estado y quedará reducida a un número más en la suma. Si por este camino hemos de llegar a la descentralización administrativa, bien podemos esperar sentados, para evitar al menos las fatigas del cansancio.»

Así tratan los gobiernos a las ingenuas regiones que con amor ardentísimo a su ciudad trabajan por su progreso, para que luego aparezca un empleado cualquiera del Estado y tome posesión de aquellas obras que tanto dinero han costado, y que definitivamente quedarán descuidadas y abandonadas.

Y ahora comparad lo sucedido en Valencia con lo que pasa en aquellas otras regiones que resisten, que protestan, que luchan. La experiencia enseña. El gobierno es siempre fuerte con los débiles, y débil con los tenaces.

Los juegos florales de Barcelona

El salón de la Lonja

El grandioso salón de la Lonja presentaba desde primera hora de la tarde aspecto deslumbrador.

Todas las paredes estaban esmaltadas de escudos y banderas, a los que formaban marco de verdura guirnalda de laurel, entre cuyas hojas brillaban los vivos tonos de los claveles rojos y de las camelias blancas.

Pendientes del techo flameaban banderolas y gallardetes con las barras catalanas y por las erguidas y robustas columnas subían serpenteando, en forma salomónica, palmas y ramos simbólicos del éxito y la belleza.

Un inmenso gentío ocupaba, en macizo haz, todo el salón donde reinaba un calor sofocante.

Destacaban de aquel conjunto muchas y muy bellas damas, que lucían en general trajes de claras entonaciones, presentando un aspecto primaveral.

También había muchos jóvenes de los más conocidos como defensores y propagandistas de ideas avanzadas dentro del regionalismo.

En uno de los testeros del salón se había levantado un trono entre tapices, alfombras, arbustos y flores.

Los rayos del sol, penetrando por los grandes ventanales, contribuían a la brillantez del conjunto, y todo parecía hallarse dispuesto y combinado para festejar cumplidamente al lema de *Patria, fides y amor*, que ostentaban los trovadores y se ha venido perpetuando entre los amantes del *Gay saber*.

El conflicto

El delegado del gobernador señor Ifiguez cumpliendo órdenes superiores, hizo notar a los señores que constituyen el Consistorio de los Juegos Florales que en la decoración del local faltaba una bandera española, según estaba dispuesto, entre las 22 catalanas que constituían el más vistoso adorno de la sala.

Prosiguieron los cabildos y acordóse en definitiva que una bandera de los colores nacionales ocupase lugar preferente.

La bandera silbada

En cuanto un encargado, cumpliendo las órdenes recibidas, intentó colocar una pequeña bandera española, de diferentes puntos del salón salieron silbidos y murmullos, a los que algunos exaltados acompañaron con gritos y voces destempladas, cuyo concepto no podía entenderse bien por el barullo que ensiguiera se produjo y que con ser grande, aún lo parecía mayor al retumbar en las altas bóvedas del salón.

En vista de esta actitud, de una buena parte del público, el encargado de colocar la bandera optó por recogerla.

La manifestación cambió radicalmente y un estruendoso aplauso resonó por todos los ámbitos de la sala.

Detenidos

La policía detuvo a tres jóvenes de los que, según los inspectores, más se habían distinguido por sus destemplanzas y por haber proferido conceptos que los agentes debieron considerar pecaminosos y poco conformes con lo que en España debe oírse y gritarse.

Los detenidos son los hermanos don Enrique y don Juan Mariné Santalo, de 21 y 23 años de edad, y don Ramón Sal Ina, de 26 años, quienes fueron inmediatamente conducidos al Gobierno civil.

Suspensión de la fiesta

Apenas habían transcurrido unos diez minutos, penetraron en el salón el señor presidente del Consistorio don Francisco Matheu y algunos señores mantenedores, siendo saludados por los concurrentes con estrepitosos aplausos. Desde el estrado, donde sólo se encontraban en aquel momento algunos representantes de corporaciones no oficiales, el señor Matheu, dirigió la palabra a la concurrencia

«Os ruego, señores, dijo, que con el mayor orden que con la mayor compostura, desocupéis este salón, puesto que, a causa de un incidente imprevisto, queda suspendida, por orden gubernativa, la fiesta de los Juegos Florales que íbamos a celebrar.»

Estas palabras fueron acogidas con

grandes murmullos, en tanto que la mayor parte de los concurrentes se ponían de pié.

Inmediatamente usó también de la palabra don José M.^a Roca, quien se expresó en esta forma:

«Catalanes: si estimáis la institución de los Juegos Florales, si sentís por Cataluña verdadero cariño, desocupad sin tardanza este local; os lo suplico y si es preciso os lo mando. Pero hacedlo de la manera más ordenada. Recordad que aquí se encuentran damas catalanas y niños, que pudieran sufrir daño si no se conservara el orden. Dad otra muestra de que sabemos arrostrarlo todo con serenidad.»

La concurrencia desocupó el local ordenadamente.

A la hora en que debía darse comienzo a la fiesta, acudieron a la Casa Lonja el Emmo. Cardenal Casañas, con algunos señores canónigos, el señor Alcalde don Juan Amat, acompañado por una numerosa comisión de señores concejales y otra comisión de la Diputación provincial.

La Reina de la fiesta

Por la puerta de Isabel II salió acompañada de su distinguida familia, mientras la guardia civil despejaba la vía pública, la que estaba llamada a ser reina de la fiesta suspendida.

Era la señorita María de la Concepción Picó, una morena de ojos negros, hechiceros, de hermosa cabellera y aterciopelada tez.

Lucía la airosa mantilla blanca marco digno para su rostro encantador.

Adornaban su cabeza hermosos claveles, que palidecían ante su hermosura y vestía un rico traje de seda color oro, larga cola y lujosos encajes.

Al salir de la Lonja, algo turbada por los sucesos ocurridos, la que estaba llamada a presidir la fiesta del amor y de la poesía, se prestaba a muchas consideraciones, que interrumpió la voz agria de un guardia civil que mató en mano decía:

«No se detengan ustedes, no se detengan...»

La belleza había sido destronada por la fuerza.

Lo que dice el señor Rusñol

«En lo que respecta al suceso de ayer, debo decirle que no me enteré de lo ocurrido hasta anoche, cuando me lo manifestó un pariente mío.

Supe que tres jóvenes a quienes no conozco habían sido detenidos y maniatados con fuertes esposas, como si fueran criminales, y conducidos a la cárcel, y esta mañana con el fin de enterarme más ciertamente del hecho, presentéme en casa del señor presidente de los Juegos florales. No le encontré en su domicilio.

Después fui con mi amigo don Luis Doménech al gobierno civil, porque se nos dijo que los detenidos fueron llevados allí primeramente, y pedí al señor Manzano la libertad de aquellos.

El señor Gobernador nos contestó que los presos lo estaban a disposición del Capitán general y que por eso nada podía hacer en obsequio de nuestra petición.

Seguidamente nos encaminamos a la cárcel, donde se nos dijo que no podíamos ver a aquellos jóvenes porque se hallaban incomunicados y aun no se les había tomado declaración.

Estas son todas mis gestiones hasta hoy respecto del asunto.

No sé si esos jóvenes silbaron la bandera española; pero si lo hicieron así, protesto contra un hecho tan inaudito.

Nunca he aplaudido ni aplaudiré jamás a los que cometan tamaña desafección. Me interesa que así lo diga usted.

Yo soy autonomista catalán y primero renegaré de mis ideas que infamarle con el nombre de separatista.

Lo que quiero para Cataluña lo quiero también para las demás regiones españolas.

Creo que el suceso pudo evitarse... Es verdaderamente una fatalidad que no seamos comprendidos. Nos está sucediendo lo mismo que a los autonomistas cubanos. A la fuerza quieren que seamos separatistas, quieren aislarnos.

Fomentamos el regionalismo, la autonomía, pero bajo una bandera co-

mún. Creemos que, siendo las partes diferentes, contribuyen a formar un todo grande y respetable.

En el mismo ejército un regimiento se denomina Extremadura, otro Cataluña, tomando nombre de las regiones, y esforzándose las tropas en hermosa competencia por conquistarse glorias propias, rivalizando en valor y en hechos heroicos que redundan en provecho de la patria común.

Algo semejante a esos diferentes regimientos queremos que sean las regiones de España.

Si esto es ser separatista, ¿qué serán los que las arruinan y empobrecen?»

Nada más nos dijo nuestro amable interlocutor y particular amigo, a quien vivamente agradecemos el favor que le merecemos.

La yeu de Cataluña

«Ni la Reina ni el jefe del Gobierno ni los grandes literatos castellanos que han tomado parte en el acto habían entendido nunca que la falta de la bandera española en una fiesta literaria de la lengua catalana, tuviera significación alguna ofensiva para el Estado del que tiene la más alta representación política la Soberana. Por eso se censuraba entre las personas de significación que asistían a la fiesta de hoy que las autoridades a última hora hubieran dictado una orden que, como a tal no podía menos de presentarse como una imposición, y por eso también se ha censurado que habiendo accedido a seguida a cumplimentarla el Consistorio, se haya tomado pretexto de ligeras manifestaciones, dominadas en el acto por los mismos concurrentes, para suspender una fiesta que es la fiesta mayor de las letras y de la lengua catalana.

Dicho esto no cabe añadir sin que el catalanismo tiene declarado repetidamente en sus periódicos, en sus mítins y asambleas y en el Parlamento por boca del llorado doctor Robert, que quiere la autonomía de Cataluña dentro del Estado español; las bases de Manresa desarrollando este ideal dentro de un plan general de organización española; y por lo tanto no pueden ser catalanistas los que silbaron la bandera española, que sean las que fueren las manos que hoy la sostienen, es la mitad de nuestra amada bandera catalana.»

«La Reina»ansa

«Y en cuanto a la bandera española que día más dichoso será aquel en que por representar al Estado, conjunto de las antiguas nacionalidades históricas de la Iberia, con fraternidad entre todas la veamos ondeando airosa entre los pliegues de nuestra idolatrada bandera catalana!»

Noticias

DE LAS ISLAS

Sóller.—Convocada por el señor Alcalde don Juan Puig, se ha reunido en la tarde de hoy, la Junta Municipal de Sanidad, al objeto de tomar las medidas que la ciencia aconseja contra el mal de glosopeda, que se ha presentado en el ganado de cerda, según oficio presentado por el Veterinario de esta localidad don Juan Oliver. La Junta ateniéndose en un todo a la circular del señor Gobernador de la Provincia y R. O. anteriores ha prohibido la entrada en el pueblo a toda clase de ganado, mientras no vaya acompañado de certificado de Sanidad, visado por las Autoridades respectivas. Ha aconsejado la mayor limpieza en los establos y pocilgas, va liéndose de la hecnada y cloruro de calcio; la cremación de los estiércoles infestados y animales que habían sucumbido del contagio y finalmente hacer presente al público la conveniencia, en tales casos, de que se avise inmediatamente al señor Veterinario siempre que se sospeche la presencia de esa enfermedad que puede ocasionar pérdidas de grandísima consideración a los colonos y propietarios.—A.
6 de Mayo de 1902.

Búger.—Nuestro entrañable amigo el inteligente Maestro de Escuela pública, don Arnaldo Mir, acaba de recibir un rudísimo golpe de desgracia de los que apenas tienen precedente en la misera historia humana: en tres días consecutivos (viernes, sábado y domingo último) ha visto bajar a la tumba a su única hija, a su aman-

ísima esposa y a su idolatrada madre.

El entierro y funeral ha sido una verdadera manifestación de duelo pues concurren el Ayuntamiento en masa presidido por su dignísimo Alcalde don Antonio Mascará, el señor Juez municipal, empleados, todos los niños de la escuela uniformados, varios Maestros de distintos pueblos y cuantas personas tienen en esta villa alguna representación política ó social.

Damos al señor Mir, muy condolidos, el pésame por tanto infortunio, y sírvale de lenitivo la confianza de que Dios habrá premiado las virtudes de los difuntos abriéndoles las puertas del Paraíso.—C.
5 de Mayo de 1902.

DE LA CAPITAL

El señor Juez de instrucción de este partido cita, llama y emplaza a una gitana llamada Pilar, para que dentro del plazo de quince días se presente en dicho Juzgado a declarar en el sumario que se instruye sobre sustracción de catorce botones de oro.

Se halla vacante por fallecimiento del que la desempeñaba la plaza de Secretario del Juzgado municipal de la villa de Artá.

Los aspirantes a ella deberán presentar sus solicitudes en la Secretaría de dicho Juzgado dentro del plazo de quince días a contar desde la inserción del correspondiente anuncio en el *Boletín Oficial*.

Servicios prestados por la guardia civil:

Da cuenta la del puesto de Petra de haber denunciado al Juez municipal de la misma a un sujeto por infracción a la ley de caza.

—La del mismo puesto denunció al señor Alcalde a varios sujetos por infracción a las Ordenanzas Municipales.

El Alcalde de Sóller cita, llama y emplaza para que comparezcan inmediatamente ante su presencia a los mozos José Culebras Culebras y Gabriel González Picadecansa, declarados pró fugos por aquel Ayuntamiento por no haber comparecido al acto de clasificación y declaración de soldados.

En la Secretaría del Ayuntamiento de Valdemosa se hallan expuestos por quince días al público a efectos de reclamación los repartos adicionales sobre la riqueza rústica, pecuaria y urbana del corriente año.

Hoy tarde y noche habrá en el Cinematógrafo grandes y variadas sesiones con películas de magia.

Hemos tenido ocasión de probar los jarabes de zumo de naranja y horchatas de almendra de que es depositaria droguería de José Juan.

Su grato sabor y el estar libre de sofisticaciones les hace recomendables.

El 14 del actual quedará abierto el balneario de San Juan de Campos.

Así nos lo participa el médico director de dicho establecimiento.

El Colegio Médico-Farmacéutico celebrará conferencia científica mañana a las siete y media de la noche, disertando don Enrique Cerverá sobre el tema *Sanatorios marítimos*.

Estas conferencias son públicas.

El representante en Palma de la casa Singer don E. Casado nos ha remitido varios ejemplares de la *Guía del forastero en Madrid* que ha publicado dicha casa constructora de máquinas de coser.

En dicha obra están en fotograbado las distintas instalaciones de la exposición de dicha casa.

Hemos leído lo que dice la prensa de Barcelona acerca de la reunión tenida por los libreros barceloneses para tratar acerca de la solicitud presentada por los libreros de la corte pidiendo la supresión de los impuestos de aduanas a los libros procedentes del extranjero. En dicha reunión se acordó telegrafiar al ministro de Hacienda protestando de lo hecho por los libreros de Madrid y para que no se diera curso a la instancia.

Respecto a la solicitud de los libreros de Madrid, he aquí lo que dice un colega de Barcelona:

«Al parecer, ello se explica por la circunstancia de ser feudataria aquella asociación, de alguien muy interesado en que fuese un hecho lo de la libre entrada de los libros procedentes de países extranjeros, ya que esto le facilitaría la introducción de ediciones españolas confeccionadas más allá de la frontera con lo cual se ocasionaría indudablemente la ruina de las industrias del libro en España, á lo cual han de oponerse todos los que se interesan por el porvenir de las mismas, pues teniendo en cuenta los precios que para esta índole de trabajos rigen en París, Leipzig y Nueva York resultaría que una edición del «Quijote» impresa en París y en nuestro propio idioma, nos costaría más barata que el papel en rama para imprimirla que hoy tributa más que los libros impresos».

Mas esto que tan gravoso sería para los libros impresos en español se hace necesario para los libros extranjeros que en nada perjudican á nuestras industrias, antes al contrario, gracias á ellos sabemos algo de lo que se enseña en los países civilizados, y sería lamentable que el egoísmo mal entendido de algunos exclusivistas regionales hiciera fracasar esta campaña emprendida en todos los países que se preocupan de su cultura, y que tan erróneamente han iniciado los libreros de Madrid.

Insistiremos con más datos sobre estas dos tendencias ambas de interés personal y no público.»

En un colega de Madrid leemos que se ha dispuesto que las vacaciones, con motivo de las fiestas de la jura del Rey, duren desde el 15 al 24 del mes actual y que los exámenes para los alumnos oficiales de todas las Facultades comiencen el día 25 del corriente, verificándose después los exámenes de los alumnos libres.

Por real orden del Ministerio de Instrucción Pública se ha dispuesto que por este solo curso se permita presentarse á examen de las asignaturas de primer año de los estudios de Practicante á los alumnos que hayan verificado el examen de ingreso.

Entre el pasaje que llegó ayer á bordo del vapor correo de Barcelona, figuraban don Miguel Costa y Llobera, don Juan Alcover, don Mariano Zaforteza y don Pedro Mayol.

Ante las proporciones alarmantes que va tomando en algunos pueblos la enfermedad conocida por glosopeda el señor Gobernador ha extremado las medidas encaminadas á evitar esta rápida propagación del mal.

Y ya que de esta enfermedad se trata, algunas personas nos han indicado la conveniencia de que tanto el ganado vacuno que transita por los caminos vecinales, como el que entra en la capital, el conductor vaya previsto del correspondiente certificado de salud, requisito decretado por el señor Gobernador, pero no cumplido como es necesario hasta ahora.

Tenemos entendido que van adelantándose los preparativos para las fiestas que conforme al programa aprobado por el Ayuntamiento, han de celebrarse con motivo del derribo de la primera piedra de las murallas.

Continúan los muchachos del Arrabal de Santa Catalina molestando incesantemente con sus juegos y pedradas á las personas que por allí transitan, gracias á la poca vigilancia que se ejerce.

La explanada, es el sitio elegido principalmente por aquellos á las primeras horas de la tarde y por lo mismo donde ofrecen mayores molestias por ser allí las horas principales de tránsito.

El número de la *Gaceta de Madrid*, correspondiente al día 4 del corriente inserta las siguientes disposiciones que damos á conocer para lo que pueda interesar á nuestros lectores.

Una de la Dirección General de Contribuciones, relatando á los solicitantes admitidos como opositores para el ingreso en el cuerpo de abogados del Estado.

Otra de la Dirección General de Correos y Telégrafos, anunciando la subasta para la adquisición de 4000 pesetas de diferentes clases de madera al natural con destino al servicios de las líneas telegráficas del Estado.

Ha llamado la atención unos nuevos mecheros incandescentes sistema Auer colocados en los escaparates de la tienda *Las Baleares* calle de Quint, número 19 los cuales producen una potente y hermosa luz, y economía de fluido.

El Ilmo. Obispo de Mallorca publica en su Boletín una circular disponiendo que se celebren en la Santa Iglesia Catedral las exequias de rúbrica para el alma del rey don Francisco de Asís, á las once del día diez del actual.

También en las iglesias parroquiales y filiales de los pueblos de la Diócesis se ofrecerán los sufragios acostumbrados en casos análogos invitando á las autoridades locales.

En el vapor *Cataluña*, vino ayer la trilladora á vapor, propiedad del agricultor don Gabriel Bosch, de Andraitx, de cuya maquina dimos cuenta en otra ocasión.

Del resultado de ésta, cuyas pruebas se verificarán tan luego como resulte posible, procuraremos tener al corriente á nuestros lectores.

Para mañana á las doce está convocada la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento.

Caso de no reunirse suficiente número de señores Concejales se reunirá el sábado próximo en segunda convocatoria.

El señor Comandante de la guardia municipal castigó ayer severamente á varios individuos por escándalo promovido en la vía pública.

Por cuestión de intereses rifieron ayer acaloradamente dos sujetos teniendo que intervenir un agente de la autoridad que puso fin á la contienda, citando á dichos individuos para comparecer ante el señor Alcalde.

Mañana tendrán efecto en esta Audiencia las vistas en juicio oral y público de las dos causas siguientes:

La primera, de este Juzgado, contra Guillermo Salom, por el delito de hurto. Defenderá al procesado el letrado don Miguel Rosselló y Alemany.

Y la segunda, también de este Juzgado, sobre escándalo, contra Miguel Ramis, al cual defenderá el abogado don Emilio Morales.

El próximo domingo el *Orfeo Mallorquí* pasará á Sóller, invitado por las autoridades de dicho pueblo para tomar parte en las fiestas de la Victoria. Regalará dos corbatas para los estandartes de las dos sociedades corales de dicha población.

El *Boletín Oficial* del Obispado de Mallorca publica una circular anunciando la dispensa Apostólica sobre vigilia de Pentecostés con motivo de la coronación del Rey.

Después de exponer los motivos de la Dispensa, termina la circular con las siguientes líneas:

«Según la antigua práctica de la Iglesia, la mortificación que ahora se interrumpe, habrá de ser substituida y compensada por la oración ó la limosna perseverando siempre con fidelidad en esta triple serie de obras buenas que perfeccionan al hombre y que se completan recíprocamente.

Por tanto, los que en tan solemnes circunstancias omitan los rigores de la penitencia cristiana, dedíquense con más fervor y detenimiento á la oración, ó socorran con mayor largueza las miserias del prójimo. Porque si en todo tiempo es conveniente acudir á Dios y unirnos á nuestros hermanos con la caridad, es innegable que cuando la Patria ve amanecer día tan señalado, cumpliremos un gran deber si imploramos á favor de ella las divinas bendiciones, y por medio de la limosna demostramos que nuestra Religión sacrosanta es la más sabia y amorosa reguladora de todas las diferencias y necesidades.

Los reverendos Sacerdotes que con cualquier título están encargados de la dirección de las almas, cuidarán de explicar el sentido de la concesión apostólica que por la presente Circular anunciamos, á fin de que sea por todos recibida con reverencia y agradecimiento.

Dada en Palma, á los 3 de Mayo de 1902.

† PEDRO, OBISPO DE MALLORCA.»

Por creerlo de interés publicamos á continuación la relación de individuos que pertenecieron al Batallón Provisional de Baleares, que han sido ajustados definitivamente y aprobados sus alcances, que tienen que solicitarlos los interesados:

Individuos que se citan: José Pepó Rivero, Pedro Juan Nadal, Vicente Vidal Ballester, Eduardo Manrique Saboya, Juan Vives Bosch, Miguel Calafell Cruellas, Rafael Sampol Fornals, Antonio Sureda Cursach, Juan Ricard Vila, Juan Mari Ripoll, Jaime Genovard Sastre, Antonio Corominas Vidal, Alberto Bernis Colomer, José Martínez Reyna, Meridiano Jaume

Vilaseca, Pablo Sufier Fortuñy, Ramón Martínez Galvis, Serafin Clos Mestre, Cristóbal Vinent Marqués, Juan Escandell Torres, Alberto Fegueredo Carballo, Bartolome Ojeda Suárez, Damián Cifre Payeras, Daniel Rodríguez Campos, Fernando Rodríguez Expósito, Francisco Rauseo Moreno, José Aranjuez Torné, Miguel Guasch Quintana y Vicente Benitez Guerra.

Esta noche de siete á nueve de la misma, la banda de música que dirige don Andrés Gelabert, tocará en el catafalco del paseo del Borne bonitas piezas de su repertorio.

A cosa de las diez de la mañana de ayer ocurrió un choque entre dos carruajes en la calle de la Lonjeta, resultando uno de los vehículos con el eje de una de las ruedas roto.

Uno de los conductores recibió una fuerte contusión en un pie, teniendo que ser auxiliado por varios transeuntes.

Ayer por la mañana se celebró en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, la subasta para el suministro de subsistencias para los caballos de la guardia municipal.

Se presentaron tres postores, siendo adjudicada la subasta á don Jaime Nicolau Adrover que resultó ser el mas beneficioso postor.

Una memoria interesante

El catedrático de este Instituto General y Técnico don Magín Verdaguero nos ha remitido la Memoria del citado establecimiento respectiva al curso académico de 1900 á 1901.

En dicha memoria se consignan detalladamente las variaciones ocurridas durante dicho curso en el personal, las inscripciones de matrícula, el número de exámenes, las notas adjudicadas en los mismos, las matrículas de honor concedidas á los alumnos de todas las asignaturas y de ambos planes vigentes.

Menciona las reformas que ha sufrido el local, el aumento experimentado en el material de enseñanza y la situación económica expuesta, en la siguiente forma:

Con toda puntualidad han sido satisfechas por el Estado durante el último curso, todas las consignaciones del personal y material de este Instituto, cuyos ingresos y gastos pueden detallarse en la forma siguiente:

INGRESOS	
Por matrículas	17 248'00
Por derechos académicos	10 395'00
Por títulos de Bachiller	4.081'00
Por pólizas y certificaciones	366'00
Total de Ingresos	32.090'00

A este ingreso para el estado hay que añadir la cantidad que la Excelentísima Diputación Provincial satisface al mismo en equivalencia de los antiguos suplementos, que en esta provincia asciende á 23 435 pesetas que con la cantidad anterior produce para el Estado un ingreso de 60.495 pesetas.

GASTOS	
Personal del Instituto	43.643'84
Consignación líquida de material	2.600'00
Id. id. de oficinas	790'60
Total de gastos	40.034 44

Despréndese de los anteriores datos que en el último curso ha habido á favor del Estado un sobrante de 13.450 pesetas 66 céntimos sin contar el producto de papel sellado y timbres móviles gastados en solicitudes y matrículas.

Consigna también todos los detalles de las últimas reformas de enseñanza puestas en vigor por el ministro de Instrucción señor Conde de Romanones.

Todos los datos recogidos en la secretaría referentes á los estudios generales y á los especiales de la carrera del Magisterio, estudios de Comercio, Escuela de Náutica, y á la enseñanza nocturna de obreros, están contenidos detalladamente en 30 cuadros explicativos, de los cuales copiamos el siguiente, interesantísimo:

Directores y Catedráticos que han sido de este Instituto con expresión de la fecha en que cesaron en sus respectivos cargos.

Directores
Don Bartolomé Mestres, Pbro., Sochantre de la Santa Iglesia Catedral de esta Diócesis.—Nombrado en 6 de Septiembre de 1842 y cesó en 26 de Noviembre de 1846 en virtud de las disposiciones del plan de estudios de 1845.

Don Francisco Manuel de los Herreros y Schwager.—Catedrático de Psicología, Lógica y Ética, tomó posesión en 26 de Noviembre de 1846 y cesó por jubilación en 2 de Noviembre de 1900.

Catedráticos numerarios
Don Antonio Sedó, de *Matemáticas*.—Cesó por fallecimiento en 28 de Abril de 1850.

Don Miguel Moragues, Pbro., de *Geografía*.—Cesó por refundición de su cátedra con la de Historia en 8 de Noviembre de 1850.

Don Juan Sorá y Gazá, de *Matemáticas*.—Cesó por fallecimiento en 24 de Octubre de 1855.

Don José García, de *Retórica y Poesía*.—Cesó por fallecimiento en 9 de Diciembre de 1857.

Don Mateo Balle y Goitia, de *Latín y Castellano*.—Cesó por fallecimiento en 1.º de Marzo de 1860.

Don Faustino Perez y Ortiz, de *Matemáticas*.—Cesó por traslación al Instituto de Guadalajara en 28 de Octubre de 1861.

Don José Monlau y Sala, de *Historia Natural*.—Cesó por traslación al Instituto de Barcelona en 9 de Julio de 1862.

Don Pedro Juan Morell de *Psicología Lógica y Ética*.—Cesó por jubilación en 15 de Enero de 1863.

Don Miguel Lopez Gandara, de *Matemáticas*.—Cesó por traslación al Instituto de la Coruña en 18 de Noviembre de 1865.

Don Bartolomé Constant y Florit, de *Francés é Inglés*.—Cesó por jubilación en 1.º de Julio de 1870.

Don Juan Bautista Podemonte, de *Náutica y Dibujo correspondiente*.—Cesó por fallecimiento en 7 de Octubre de 1870.

Don Miguel Torrens y Homar, de *Latín y Griego*.—Cesó por fallecimiento en 26 de Enero de 1882.

Don Andrés Barceló y Muntaner, de *Retórica y Poesía*.—Cesó por jubilación en 16 de Mayo de 1887.

Don Francisco Barceló y Combis, de *Física y Química*.—Cesó por fallecimiento en 5 de Septiembre de 1889.

Don Domingo Alzina y Durán de *Latín y Castellano*.—Cesó por fallecimiento en 14 de Junio de 1890.

Don Luis Morón y García, de *Física y Química*.—Cesó por permuta en 31 de Agosto de 1891.

Don Luis Pou y Bonet, de *Historia Natural*.—Cesó por jubilación en 10 de Mayo de 1892.

Don José Luis Pons y Gallarza, de *Retórica y Poesía*.—Cesó por jubilación en 10 de Mayo de 1892.

Don Luis Morón y Limiana, de *Física y Química*.—Cesó por jubilación en 1.º de Setiembre de 1892.

Don José Riu y Foraster, de *Latín y Castellano*.—Cesó por traslación al Instituto de Pamplona en 7 de Mayo de 1893.

Don Francisco Manuel de los Herreros de *Psicología, Lógica y Ética*.—Cesó por jubilación en 2 de Noviembre de 1900.

Don León Carnicer y Rochel, de *Latín y Castellano*.—Cesó por jubilación en 2 de Noviembre de 1900.

Agradecemos á don Magín Verdaguero el envío de esta interesante memoria, que revela el celo con que son llevados los asuntos en la oficina que está á su cargo.

Excursión escolar á Lluch

En la reunión que tuvieron los maestros del partido de Inca tomaron entre otros los acuerdos siguientes:

Dar las más cumplidas gracias á la Excm. Diputación de esta provincia por haber concedido la subvención de 500 pesetas á esta sociedad con destino á la excursión que la misma ha de verificar á Lluch el 17 del corriente.

Remitir mañana mismo á cada maestro y Maestra su interrogatorio á fin de saber antes del día 8 próximo el número de alumnos de cada escuela que quiera asistir al festival, con objeto de ajustar los gastos de la manutención en Lluch, los cuales serán satisfechos por la Asociación.

Cualquiera otro Maestro de esta isla que quiera concurrir al festival, podrá hacerlo solicitándolo del Presidente de esta Asociación, ocho días antes, y prometiendo sufragar todos los gastos que sus alumnos ocasionen, teniendo en cuenta que la manutención en Lluch (que consistirá en almuerzo, comida y merienda) costará 0'75 pesetas por alumno.

Que los carruajes puedan partir de cada pueblo á la hora que plazca á los profesores con tal de estar, precisamente, en Caimari á las seis de la mañana, ó poco antes, del citado día 17, desde donde, después de haber descansado un rato y tomado un re-

fresco, partirán todos los carruajes, ordenada y colectivamente, hacia el Santuario.

Quedan designados como cantos generales, que deberán aprender todos los excursionistas, los titulados la *Bandera española* y *Escuela moderna*, quedando encargado de remitir las copias de música y letra el señor Carpena, de Muro. Además aprenderán los alumnos excursionistas, (para corear la *Marcha Real* que una banda de música tocará) la composición siguiente:

La Virgen María
Es nuestra protectora;

Solicitar de los señores Porcel y Torrandell de Palma, de los periódicos *El Magisterio Balear* y *La Roqueta*, que se dignen enviar redactores fotográficos con el objeto de sacar algunas instantáneas para publicar en sus respectivos periódicos.

Invitar para que asistan al festival y banquete á las principales autoridades de la provincia, Inspector y demás individuos de la Junta provincial de Instrucción pública, al Director del Instituto, ex-Director de la Escuela Normal, á las distintas Juntas de la Asociación de Maestros de esta provincia, á los Directores de la prensa balear, á todos los señores Alcaldes del distrito de Inca y demás entidades afectas al Magisterio.

Imprimir instrucciones detalladas con el programa é itinerario de la excursión, que se enviarán oportunamente á todos los Maestros del partido y á cuantos hayan solicitado concurrir á la excursión.

Designar á don José Antonio Llorrá, Maestro de Pollensa y ex-oficial repatriado del ejército de Cuba, para que haga un discurso patriótico como despedida ante la bandera nacional que se enarbolará, en el centro de un gran cuadro que formarán todos los alumnos excursionistas. Terminado dicho discurso la banda de música tocará la marcha real que corearán todos los excursionistas, dándose vivas á Dios, á la Virgen, al Rey, á la Patria, á Mallorca, etc. Concluido este acto quedará á cargo de cada maestro organizar el regreso á sus pueblos de los respectivos alumnos, del modo que tengan por conveniente.

También se manifestó el deseo de que don Miguel Porcel, Regente de la Escuela Práctica fuera el designado para representar á los Maestros de esta provincia en Madrid el día de la coronación de S. M el Rey para cuyos gastos esta Asociación acuerda abrir una suscripción pública, que encabeza con 25 pesetas.

Comercio de frutas y pesca

Las barcas del bou

La temporada de pesca para estas embarcaciones va terminando y por lo mismo los patronos de esta clase empiezan á organizar la campaña de viajes de verano entre este puerto y los de Valencia y Gandia en busca de frutas, como melones, cebolla, patat y tomates, que tanta aceptación obtienen entre nuestro público.

Este comercio, tropezará este año con algunas dificultades, debido á las circunstancias especiales en que se han colocado las cosas; en primer lugar la carga que de madera de pino aserrada y carbonillas se ofrecía para el viaje de ida á las 12 parejas del bou, se ve notablemente mermada hasta el extremo de no ser suficiente la que queda, siquiera para dar flete á la mitad de estas embarcaciones, por haber cesado las relaciones comerciales para mercancía de esta clase entre algunas casas de ésta y Valencia. Esto, como es natural dificultará las idas, que tendrán que hacerse con lastre, perjudicando notablemente el flete.

Tampoco permitirá que ofrezca carga, la madera de pino en trozos, como sucedía estos últimos años, pues el mucho precio que ha alcanzado el producto en Mallorca, imposibilita casi por completo el negocio.

La temporada de pesca, que como decimos más arriba va finiendo, sino lo próspera que fuera de desear, ha resultado bastante provechosa, calculándose la cantidad de pescado recogido, (cifras aproximadas), en unos 40 mil kg. entre los vaporcitos y barcas. De esta cantidad, más de su mitad ha sido enviada para el consumo á los mercados de Barcelona y consumido el resto en esta capital.

NOVEDADES EN TRAJE PARA CABALLERO
Almacenes Montaner, Sindicato, 2 á 10, y Milagro, de 1 á 11.

Tribunal del Jurado

En el sorteo celebrado para la designación de los individuos que deben formar el Tribunal del Jurado, durante el actual cuatrimestre, resultaron elegidos los siguientes:

Partido de Manacor

Cabezas de familia
Don Mateo Truyol Domenge, Manacor; don Antonio Sitjar Sitjar, Porreras; don Antonio Morlá Sastre, id.; don Miguel Riera Sureda, Manacor; don Juan Riera Rosselló, id.; don Andrés Alcover Sureda, id.; don Jaime Piña Fuster, id.; don Rafael Aguiló Fuster, Petra; don Antonio Ferriol Bauzá, San Juan; don Bartolomé Matas Gayá, id.; don Gabriel Juan Ferrer, Manacor; don Andrés Sureda Sancho, Artá; don Monserrate Blanes Massanet, id.; don Jaime Obrador Rosselló, Felanitx; don Pedro Aguiló Piña, Manacor; don Francisco Gayá Burdiis, Felanitx; don Onofre Sansó Ferrer, id.; don Miguel Obrador Vidal, id.; don Onofre Oliver Galmés, Manacor; don Bartolomé Bonet Truyol, id.

Capacidades

Don Miguel Fiol Salvá, San Juan; don Jaime Pou Togores, Felanitx; don Bernardo Llinás Carrió, Artá; don Juan Vaquer Esteve, id.; don Gabriel Ferrer Vidal, Manacor; don Miguel Llull Esteve, Artá; don Antonio Vaquer Esteve, Capdepera; don Miguel Moll Amer, Campos; don Jaime Juan Vives, Son Servera; don Antonio Galmés Rosselló, Manacor; don Miguel Femenias Nadal, San Lorenzo; don Lorenzo Melis Galmés, id.; don Pedro Ginard Ferrer, Capdepera; don Antonio Jaume Ribot, Manacor; don Antonio Parera Simó, id.; don Bartolomé Reus Obrador, Felanitx.

Supernumerarios

Cabezas de familia
Don Anselmo Colom Sabater, Palma, Angeles 16; don Francisco Clar Salvá, id. Unión 51; don Bernardo Restard Villalonga, id. Pelaires 64; don Mateo Alvarez Rodríguez, id., Ribera 29.

Capacidades

Don Sebastián Palou Pastor, Palma, Plaza Olivar 16; don Francisco Bauzá Salvá, id., Calatrava.

Notas del Mar

Acuerdo entre las Compañías de Europa y América.

Leemos en *Shipping Gazette* de Londres, que la Compañía *Holland America Line* ha aumentado el precio de pasaje de tercera a los Estados Unidos. El aumento es de seis florines.

La precedente noticia, publicada en el mes pasado, la ha completado hace pocos días el mismo periódico con un aviso que nos parece oportuno consignar. Desde el primero de Abril rige el convenio adoptado por todas las Compañías inglesas, americanas y continentales, con una sola excepción, para fijar precios mínimos de pasaje de cámara.

Esta resolución tiene verdadero interés. Pone de manifiesto en primer término, una inteligencia entre todas las empresas marítimas de gran tráfico internacional que hoy versa sobre precios mínimos de pasaje, y que mañana, por virtud de la presente crisis naviera ó de otras circunstancias, puede recaer en materias de importancia mayor. La tendencia a unificar la acción de las colectividades navieras es desde hace algún tiempo notoria. Los ingleses y americanos, dotados del espíritu práctico al cual deben sus respectivos pueblos tantos beneficios, ha dado los primeros pasos para establecerla.

Aparte de esta resolución, se advierte la necesidad que han sentido todas las Compañías marítimas concertadas lo mismo las que prestan servicios postales ó de Estado que las restantes, de elevar los precios de pasaje comenzando precisamente por el mínimo.

Es un hecho que merece fijar la atención de todos los que siguen el curso del desenvolvimiento y progreso de los intereses marítimos en el mundo, no solo por revelar la humanidad de todas las entidades navieras, sino por el asentimiento que los gobiernos han prestado á la medida adopta.

Morgan en Barcelona
Dícenme que Morgan en Barcelona á proponer á la Compañía Trasatlántica Española entrar en el *trust* de Oceanía para asegurar el monopolio del servicio á Cuba.

—A las ocho y cuarto de la mañana de ayer llegó á este puerto, procedente de Barcelona el vapor *Cataluña*, trayendo la correspondencia, un centenar de pasajeros y carga general.

—Del 16 al 18 del actual visitará el puerto de Mahón el crucero holandés *Holland*, escuela de guardias marinas.

Después se cree que vendrá á este puerto, donde permanecerá algunos días.

—Con destino á Ibiza y Valencia, salió ayer á las nueve y media de la mañana el vapor *Balear*, embarcando la correspondencia, pasaje y carga para ambos puntos.

—El sábado próximo estará de regreso de su viaje á Argel el vapor *Isleño* de la Isla Marítima, llevando á bordo á los expedicionarios que fueron de excursión á la capital argelina.

—Ayer empezó á tomar lastre, seguramente para hacerse á la mar después de lista, la corbeta *Antonia*, que desde hace bastantes semanas se halla fondeada junto á la plazaola del Muelle.

—Queda desmontada totalmente la arboladura del bergantín goleta *Chile*, que, como dijimos, ha de reparar.

—En cuanto baje del astillero la polacra goleta *Anita*, subirá otro de menor tonelaje, para sufrir un recorrido de fondos.

—El mal tiempo que se ha notado estos días en nuestras aguas, ha impedido sus faenas á las embarcaciones menores de vela.

—Con motivo de la combinación efectuada por la Isla Marítima con la compañía de ferro-carriles de Madrid-Zaragoza y Alicante, son al parecer muchas las personas de esta capital, que han decidido acudir á las fiestas de la coronación del Rey.

En el vapor del martes salieron ya unos siete expedicionarios, habiendo encargado pasaje para el vapor del viernes otros veinte.

—En las oficinas de Sanidad fueron despachados ayer para los puertos de Ciudadela é Ibiza el pailebot *San Antonio* y el laúd *San Antonio*, ambos con carga general.

Cultos

Para hoy

Jubiléo de Cuarenta Horas
Terminan en Santa Clara.

A las seis de la mañana exposición; á las diez y media misa cantada, en la cual predicará el M. I. señor don Mateo Rotger, canónigo; á las doce se cantará la hora canónica, durante una misa y al nochechar la devoción del mes de María; después se reservará al Santísimo.

Continúan en San Miguel.
A las seis de la mañana exposición de S. D. M. á las diez misa cantada. Por la tarde acto de coro, al nochechar nes de Marly la reserva.

Otras funciones
En la Catedral fiesta de la Ascensión del Señor; á las diez misa cantada y sermón, por el M. I. señor don Lorenzo Moya, canónigo magistral.

La hora canónica se cantará á las doce de la mañana, en la Catedral, parroquias y demás templos, con motivo de la festividad del día.

En la Merced fiesta del Santo Cristo; á las diez y media misa cantada, en la cual predicará el padre Pedro José Rotger S. J.; á las doce la hora canónica al nochechar el mes de Mayo.

En Sant Eulalia al nochechar ejercicio del mes de Mayo con solemnidad, que la Hijas de María dedican á su Madre en música y sermón, que dirá don Mehor Massot, presbítero.

En el San Hospital á las cuatro de la tarde, continúa el quincenario de la Sangre, con sermón por don Nicolás Cortés, presbítero.

En Santa Cruz continuación del septenario del Santo Cristo con sermón, por el padre Nicolás Reus de San Felipe Neri.

En el Socom á las siete y cuarto de la tarde después del Santo Rosario y ejercicio de mes de María se continuará el Septenario de Nuestra Señora de Desamparados con sermón por el P. Francisco Ramos.

Visita á la Corte de María
En la Catedral, á la Purísima Concepción.

Mañana
Jubiléo de Cuarenta Horas
Ocuyen en San Miguel.

A las seis de la mañana exposición del Santísimo; á las diez horas y misa cantada. Al nochechar, rosario y ayvoto ejercicio del Mes de María, Deum y solemne reserva.

El oratorio del Temple empiezan a las horas, dedicadas á la Sagrada Familia.

A las siete y media de la mañana exposición de S. D. M.; en seguida misa cantada y la devoción del mes de María. Á las diez misa con meditación. Por la tarde á las seis y media, rosario y principio de un triduo con sermón, dirá el orador P. Bernardo Mques, de San Felipe Neri, y la reserva al Santísimo.

Otras funciones

En la Parroquia de San Jaime, á las siete y media de la mañana empezará un triduo en honor de Martir San Jorge durante una misa y con meditación.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora del Rosario, en Santa Catalina de Sena.

Telegramas

(De nuestro servicio particular)
Representante.- Clausura de sesiones.

Madrid 7 á las 9'45

El sábado es esperada en Cádiz la fragata *General Sarmiento* cuyo comandante ha de venir á Madrid para representar á la República Argentina en las fiestas de la jura de Alfonso XIII.

El sábado próximo es casi seguro que se leerá la supresión de las sesiones de las Cortes.

Matrimonio.-Los boers

Madrid 7 á las 9'45

Se insiste en asegurar que la reina Natalia de Servia contraerá matrimonio con un senador español.

Créese que han vuelto á reanudarse las gestiones cerca de los boers para la paz.

Un tren de peregrinos descarrilado.-Muertos y heridos.

Madrid 7 á las 9'45

Se reciben detalles del descarrilamiento de un tren de peregrinos, á consecuencia del que, resultaron nueve muertos y cincuenta heridos, quince de ellos en estado gravísimo.

La catástrofe ocurrió cerca de la estación de Massigny.

El tren constaba de quince coches y en ellos iban quinientos viajeros.

Resultaron muertos dos hombres, una niña y seis mujeres.

El embajador chino.- Solución.-Colonias.

Madrid 7 á las 10

Mañana es esperado en Marsella el embajador Chang que vendrá después á la corte.

Esperase tendrá una solución satisfactoria la cuestión entre Chile y la República Argentina.

Los boers han aceptado una extensión de terreno que les ha ofrecido la República Argentina para levantar una colonia.

Banquete á bordo del Formidable.

Madrid 7 á las 12'30

La Coruña.—Al banquete que se ha dado á bordo del acorazado francés *Formidable*, asistieron las autoridades.

El acto fué brillante. Después se dió un baile aristocrático.

La escuadra francesa zarpará hoy para Brest.

Armas descubiertas.-Motín fracasado.

Madrid 7 á las 13'30

Málaga.—La benemérita se ha incautado de una partida de carabinas que se enviaban á Manila con el propósito de armar un motín.

Ha sido detenido el consignatario y otros individuos complicados.

El gobernador ha tomado precauciones. Es conocida la trama.

Sanción.-El almirante Sampson muerto.

Madrid 7 á las 14

La mesa del Congreso sancionó las leyes ultimamente aprobadas.

Anoche falleció en Washington el almirante americano Mr. Sampson á consecuencia de una hemorragia.

Mr. Sampson era conocidísimo por haber mandado la es-

cuadra yankee en el combate de Santiago de Cuba.

Sesión del Congreso

Madrid 7 á las 17

En el Congreso empieza la sesión á las cuatro y media.

El señor Ibarra denuncia los abusos que existen en algunas oficinas de Hacienda.

El señor Rodríguez ofrece corregirlos.

Se hacen algunos ruegos de escaso interés.

Sesión del Senado

Madrid 7 á las 17'00

» » 17'30

En el Senado reanuda su discurso el señor marqués de Estella, quien se ocupa de la guerra de Filipinas. extrañándole la designación del mando de aquel archipiélago, que cree hubiera conseguido pacificar con un decreto que firmó el señor Cánovas, pero que anuló por telégrafo el señor Moret.

El señor marqués de Estella censura el relevo del señor Gutiérrez Vega, y cita hechos que cree con evidencia, hijos de la ligereza del señor Moret.

En la sala hay gran animación.

Reunión.-La explotación de las líneas de ferrocarriles.

Madrid 7 á las 18

Se han reunido en casa del señor Canalejas el director general de Obras Públicas y los ingenieros de las divisiones de ferrocarriles, durante tres horas la conferencia.

En ella trataron las múltiples cuestiones relacionadas con el servicio de explotación de las líneas.

El señor Canalejas les entregó un cuestionario, para que lo contesten á la mayor brevedad posible.

Los estudiantes y el señor Romanones.

Madrid 7 á las 18

Los alumnos del sexto año de medicina han dirigido una exposición al señor conde de Romanones protestando de las peticiones hechas por otros estudiantes que pedían la supresión de los exámenes.

Ellos entienden que dichas peticiones son depresivas y que por decoro desean que se les considere excluidos.

Mencheta

Madrugada

TELEGRAMAS

Senado

Madrid 7 á las 19'45

En la sesión del Senado el señor Marqués de Estella ha leído un cablegrama dando cuenta del modo como se perdieron las Filipinas.

En dicho telegrama se afirma que los yankees tomaron á Manila después de la paz.

El señor Moret ha aplazado la contestación.

Sesión del Congreso

Madrid 7 á las 20'10

» » 20'15

» » 20'20

» » 20'25

» » 20'30

En la sesión del Congreso, después del despacho ordinario el señor Acebo aprueba una proposición pidiendo al Gobierno que declare si los buques que se construyen en los arsenales se destinaran á algún uso.

Ha enumerado multitud de abusos cometidos en los arsenales.

Ha abogado por el engrandecimiento de la industria en vez de la política guerrera.

El señor Lombardero ha continuado su discurso sobre el pro-

yecto para la creación del Instituto del Trabajo.

Ha aludido al viaje proyectado por el señor Canalejas á Manresa.

Le ha contestado el señor Canalejas diciendo que cumplirá modesta y honradamente con su deber oficial.

Ha iniciado que el catalanismo es asunto del Gobierno y no materia de debate.

El señor Nocedal ha aconsejado á los señores Conde de Romanones y Canalejas que reflexionen antes de aceptar ningún banquete en Manresa, pues entiendo que les podría traer disgustos.

Ha censurado que en los puertos españoles haya buques nuestros abandonados en el extranjero, lo cual considera como una herida á la bandera española.

Le han contestado los señores Canalejas y Conde de Romanones.

Al final de la sesión el señor Romero Robledo comenta la urgencia que se da á la discusión del proyecto para la creación del Instituto del Trabajo.

El señor Canalejas dá explicaciones para justificar dicha urgencia.

Ha rectificado el señor Romero Robledo.

Han sido retiradas varias enmiendas quedando aprobado el proyecto.

Y se levantó la sesión.

Reunión de los diputados republicanos.

Madrid 8 á las 0'40

En las primeras horas de la noche se reunieron los Diputados republicanos de la derecha.

Según parece insinaron la conveniencia de separarse de los radicales, pero se acordó esperar á sus compañeros ausentes para adoptar una resolución definitiva.

Noticias diversas

Madrid 8 á las 1'30

Ha mejorado notablemente el señor Sagasta, habiendo sido visitado por gran número de sus amigos políticos.

Ha salido para Zaragoza el señor Conde de Romanones acompañado de varios diputados y periodistas.

El *Nacional* publica una carta del señor Lerroux deshaciendo los cargos que le han dirigido, considerándolos injustos.

En Sierra de Limagrera la benemérita detuvo á varios huelguistas que coaccionaban á sus compañeros.

Han ocurrido diversas colisiones resultando algunos paisanos heridos.

Dicen de París que según las noticias recibidas de Londres y Stokolmo reinan grandes frios.

Mencheta

Ultimas cotizaciones

VALORES PUBLICOS

Madrid 7.	
4 p. interior perpétuo . . .	72 20
4 p. amortizable	93 90
Banco de Espana	480 00
Tabacos	401 50
Franco	35 75
Libras	34 45
Barcelona 6	
4 p. interior	72 35
4 p. amortizable	94 00
Orenses	25 95
Nortes	54 05
Alicantes	79 20
Paris	79 17
Franco	87 20

Espectáculos

Teatro de la Asistencia Palmerana

Función para hoy.—Los Aparecidos.—La Señora Capitana.—La Marcha de Cadiz. A las 8 en punto.

Los resfriados, tos, catarros, asma y bronquitis, se curan con las pastillas Morelló.

CENTENARIO de la fundación de la Pañería de ANGLADA y LLAUGER, antigua casa de CAN BITLA

113 Y 115--JAIME II--113 Y 115

Con motivo de conmemorar el centenario de la fundación de este establecimiento, participamos á nuestros constantes favorecedores y al público, que durante la temporada se espenderán todos los artículos propios para la estación, á precios fabulosamente baratos. Ricas colecciones en estambres, armures, gergas, vicuñas, alpacas negras y de colores, lanillas desde la clase más económica á la más selecta y todos los demás artículos para trajes de caballero.

NO EQUIVOCARSE, ANTIGUA CASA DE CAN BITLA

113 Y 115--JAIME II--113 Y 115

OBRA NUEVA
P. R DON MIGUEL MIR, PRESBITERO
AL PIE DEL ALTAR
Devocionario en verso—3 pesetas.

DIRIGIRSE: MOLINEROS, 12.

Vapores Transatlánticos de Pinillos

IZQUIERDO Y COMPAÑIA
Salidas para las Antillas, Méjico y Estados Unidos.—Viaje directo para Habana, Cienfuegos, Progreso, Veracruz, Tampico y New Orleans con escalas en Puerto Rico y Ponce, saldrá de este puerto el 20 de Mayo el vapor

Miguel M. Pinillos

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias. Para más informes, señores Martínez y Planas, San Juan, 20, Palma.

NOTA.—Se suplica á los señores cargadores que avisen con anticipación la carga que tienen que embarcar.

Comercio de Maderas

de Juan Arnau

Plaza del Olivar (antiguo almacén de San Cetro)

Una operación particular

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entrecejo serio y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy fácil en 2 minutos, con solo el empleo del

depilatorio

Imperial Padro

Frasco 10 reales
Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona.
Depósitos en Palma: Farmacia Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

Motor a gas

Se desea vender uno de sistema acreditado; desarrolla una fuerza de 2 á 3 caballos. Para informes: Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia, número 10.

ELEXIR FERMIFUGO

Lull

(CONTRA LAS LOMBRICES)
Véase: Centro Farmacéutico y Farmacia Valenzuela.

NUNCA LAS CAPSUAS

PERUVIANAS BORRELL

han dejado de curar pronto y radicalmente las «Blenorragias» (purgaciones) «Gonorreas» y demás flujos de las vías urinarias por crónicas que sean. Recomendadas por los principales médicos.

35 años de éxito creciente

Se venden en frascos de 75 cápsulas (con su instrucción práctica á 3 pesetas) en todas las farmacias y en Palma: la de Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, 2.



ANGELO COSTANZI

Diputación, 435, et.º

BARCELONA

MILAGROSOS CONFITES

Ó INYECCION ANTIVENÉREA **COSTANZI**
Y ROOB ANTISIFILITICO

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica, gonorrea, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arnillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que destruye los malos efectos que producen estas substancias, que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incredulos el pago una vez curados. Precio de la inyección, 4 pesetas. Confites anti-venéreos para quienes no quieren usar inyecciones, 5 pesetas. Roob anti-sifilítico, 4 pesetas.

De venta en «Palma de Mallorca» en la farmacia de don Ignacio Forteza Serra—Jaime II, 21—y en todas las buenas farmacias y droguerías.

Consultas médicas en Barcelona todos los lunes, miércoles y viernes á las 12.

Islaña Marítima

Combinación con los acreditados vapores de la importante sociedad en comandita de Barcelona

A FOLCH Y COMPAÑIA

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, saldrá de Barcelona en la primera decena de Mayo, el acreditado vapor de 1.ª clase

Miguel Gallard

Y para Canarias, Santo Domingo, Habana, Santiago de Cuba, Cienfuegos y New-Orleans, saldrá el acreditado vapor de 1.ª clase

PUERTO RICO

Admitiendo carga y pasajeros para los expresados puertos. CONOCIMIENTOS DIRECTOS

Informes y despacho: Oficinas de la Islaña Marítima PALACIO, 26, PALMA

VINOS FINOS DE ANDALUCIA BARCELÓ

GRANDES BODEGAS. Exportación en barriles y en botellas

10 MEDALLAS DE ORO

Los selectos Vinos naturales de la casa A. Barceló é Hijos de Málaga, deben pedirse en todos los Ultramarinos, Cafés y Tiendas de España.



A TODO EL QUE SUFRE

del pecho la garganta ó los pulmones

Se recomienda como el remedio por excelencia para curarse rápidamente y con casi infalible seguridad el

PECTORAL DE ANACAHUITA

No hay Tos, Ronquera, Bronquitis ni Afección Pulmonar que resista á su poderosa y benéfica acción.

TOMADO EN UNIÓN CON EL

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

MARCA LANMAN Y KEMP

Aun cuando se haya declarado la terrible Tisis sostiene y alivia al enfermo como ningún otro remedio.

EXIGIR SIEMPRE LA «MARCA INDUSTRIAL» CON LA FIRMA DE

LANMAN & KEMP, New York,

COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.

PALMA—Tip. Lit. de Ausangal y Mantaner

CURACION CERTA DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS

SANTALOL SOL

Nuevo medicamento muchísimo más activo que el Sándalo

Premio «RENUNCIADO» en la Exposición Universal de París de 1900
Hasta hace poco se sabía tan solo que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo estaban en relación con la procedencia del leño de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contenga de «Santalol». Este producto resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la «Blenorragia», catarro vesical, cistitis aguda, albúmina en los orines y en general todas las enfermedades especiales de las vías urinarias. El «Santalol Sol» se emplea en la misma forma y dosis que el sándalo. El «Santalol Sol» se vende en todas las farmacias. Pidanse prospectos.

Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 228 (frente á la Universidad) Barcelona
PALMA: Farmacia de Valenzuela y Centro Farmacéutico.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

ENOLTURO

Regenerativo y depurativo de la sangre

DEL DOCTOR PADRÓ

Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó tumores fríos, las herpes de todas clases, las llagas por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, las costras de la piel, y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.

Cincuenta años de éxito

De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo.—Farmacia del Globo, Plaza Real, número 1, Barcelona.—Depósitos en Palma: Farmacia Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

Centro de Anuncios

DE **JUAN GONZÁLEZ**

PLAZA DE SANTA EULALIA 10—PALMA DE MALLORCA

UNICO EN SU CLASE EN BALEARES

Arrendamiento la sección de Anuncios de los periódicos de mayor circulación de Baleares
La Almudaina y La Ultima Hora

Anuncio para todos los periódicos y semanarios de la Isla
tarifa de precios que rigen desde 1.º de Julio de 1900

Anuncios en 1.ª página a ptas. 0'30 la línea corta de 7 ctms. del cuerpo 8 y á ptas 0'60 la línea larga de 14 ctms. del cuerpo 8.

Anuncios en la 2.ª ó 3.ª página á ptas. 0'15 la línea corta de 7 ctms. del cuerpo 8 y á ptas. 0'30 la línea larga de 14 ctms. del cuerpo 8.

Anuncios en la 4.ª página á ptas. 0'10 la línea larga de 11 ctms. del cuerpo 8.

Complicados y remitidos á precios convencionales. Encargos de prospectos, circulares, etc. á ptas. 10 por tirada de periódico.

Anuncios parados los periódicos de Baleares á precios convencionales.

Contratos de uncios, con ventajas para las compañías navieras.

Fijación de Cteles en todos los pueblos de la Isla á precios convencionales.

Reparto de pteptos á mano á 3 ptas. millar.

Ventaja posita para los señores anunciantes.

Descuentos los Suscriptores disfrutaran el 20 por 100 de descuento con ptecto á estas tarifas y presentando el recibo de suscripción de anterior al de la presentación.

Condición: Este Centro se reserva el derecho de dejar de publicar los actos, reclamos, remitidos y demás que no le parezcan convenientes, así como la elección de día para insertarlos.

El Timbreargo del anunciante.
El pago se efectua por adelantado.

NOTA: Los anuncios que solo se «publiquen» una y dos veces, pagaran á doble precio.—Los comunicados á precios convencionales.

Se facilitan diferentes maneras de anunciarse